

# DISEÑO DEL PLAN DOCENTE EN EL EEES. 1. Estrategias de adaptación

**Juan Freire**

Facultad de Ciencias, Universidade da Coruña

<http://nomada.blogs.com/>

<http://www.udc.es/dep/bave/jfreire/home.htm>

<http://www.udc.es/ciencias>

**Plan de Formación Docente del  
Profesorado Universitario de la UNEX**

Cáceres y Badajoz, 9 y 10 Marzo 2006



<http://creativecommons.org/licenses/by/2.0/es/>

*“**los cursos no valen ...**, si quiero aprender algo me leo un libro ... y hago experimentos ...*

*... deberíamos olvidarnos de la escuela y la universidad, ... los niños deberían **empezar el doctorado a los 5 años** y que dure 20 años ...”*

Sydney Brenner (Premio Nobel de Medicina 2002). Redes (RTVE, Enero 2005. Transcripción libre)

*“El **monólogo** frontal en que consiste la **clase** no sólo refuerza la pasividad del oyente, sino, más grave, suprime el espacio para cuestionar y cuestionarse, que es, justamente, lo que caracteriza a la docencia que entronque con la investigación. La **labor del profesor** no radica en transmitir los conocimientos adquiridos, en el mejor de los casos en la investigación más reciente, sino en **enseñar a preguntar, orientando el trabajo y promoviendo el desarrollo intelectual y científico de los alumnos**, lo que únicamente cabe en un **diálogo personal**”*

Ignacio Sotelo (El País, 2 Febrero 2005)

# **OBJETIVOS DEL CURSO**

**- Proponer y discutir estrategias para el proceso de adaptación al EEES por profesores**

**-Proponer métodos y herramientas docentes para el diseño del plan de trabajo del alumno:**

- desarrollo de capacidades por parte de los alumnos y

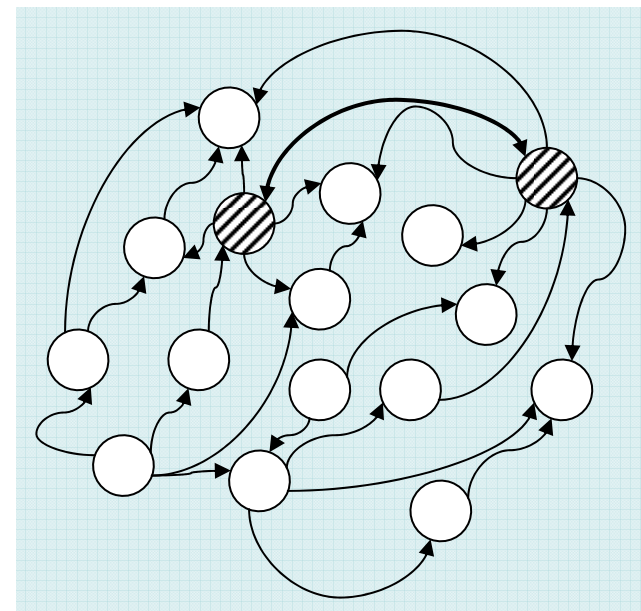
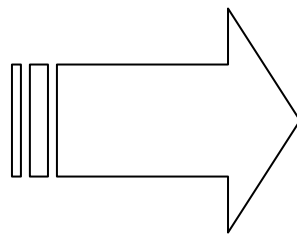
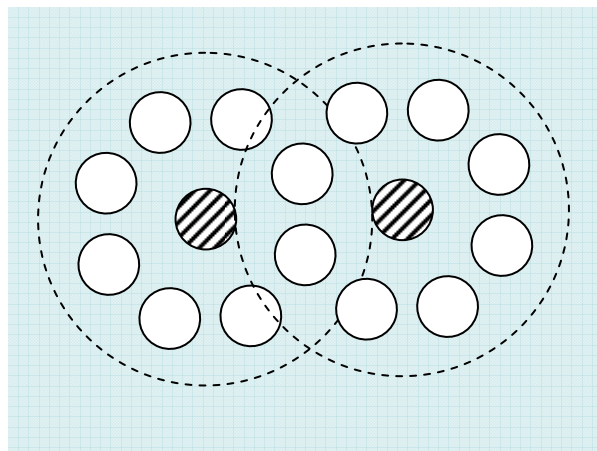
-favorecer la colaboración entre profesores y alumnos

# ¿QUÉ ES (o debería ser) EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR?

A. Una **oportunidad de mejora de la calidad** de la docencia universitaria

B. Un **cambio de paradigma:**

- de un sistema basado en la enseñanza del profesor
- a un sistema basado en el **aprendizaje del estudiante**



# ¿QUÉ ES (o debería ser) EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR?

C. **Transparencia:** contrato profesor-alumno (ECTS)

D. Una **apuesta por una formación integral:**

- contenidos científicos y
- **capacidades** (estudiantes como profesionales y ciudadanos)

# ¿QUÉ NO ES (o no debería ser) EL EEES?

A. Un **cambio administrativo** en la forma de medir la dedicación de los alumnos (y profesores?). La obligación de preparar una **tabla de equivalencias** entre horas de clase (crédito tradicional) y horas de trabajo del alumno (crédito ECTS)

B. Crear **nuevas víctimas del sistema**:

- **Profesor**: convertir una asignatura en una “*gimkana de capacidades*”: “*ahora tengo que enseñarles ciencias y, además, inglés, informática, a trabajar en grupo, habilidades de comunicación, ....*”
- **Alumno**: la “oportunidad” para dar menos clases y que los alumnos lo hagan todo por su cuenta

# ¿CÓMO QUEREMOS FORMAR A LOS ALUMNOS?

- A. Conocimiento científico, técnico e instrumental (*objetivo tradicional*)
- B. Capacidades - preparación para su futuro profesional:
  1. Trabajo en grupo
  2. Innovación y creatividad
  3. Análisis crítico, síntesis y presentación de información
  4. Dominio de TIC
  5. [Idiomas]
  6. ...

**¿"ATROFIA" DE LAS CAPACIDADES DE LOS ALUMNOS A LO LARGO DEL PROCESO EDUCATIVO?**



PREESCOLAR INFANTIL PRIMARIA SECUNDARIA UNIVERSIDAD

# ¿DE QUÉ DEPENDE EL ÉXITO DE LA ADAPTACIÓN AL EEES?

A. Recursos económicos ???

B. Cambios culturales (instituciones, profesores y alumnos)

C. Cambios organizativos (instituciones, profesores)

# LO QUE HE APRENDIDO. CRÍTICAS ACTUALIZADAS TRAS DOS AÑOS DE EXPERIENCIA

A. Voluntad política ??

B. Procesos demasiado reglados

- Poca experimentación
- Poca experiencia y conocimiento de primera mano de los profesores sobre innovación docente
- Escasa capacidad adaptativa ni ante el EEES ni ante los resultados de los experimentos innovadores

# LO QUE HE APRENDIDO. CRÍTICAS ACTUALIZADAS TRAS DOS AÑOS DE EXPERIENCIA

## C. Escasa voluntad de participación de los estudiantes

- Se necesitan medidas de choque
- Se necesita la evaluación explícita de todas las actividades

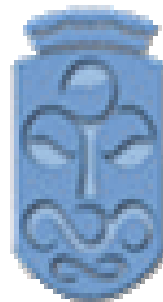
## OBJETIVOS?:

Que modelo docente queremos?

Cuáles son nuestros objetivos finales?

# UN EJEMPLO DE PROYECTO DE ADAPTACIÓN AL EEES:

## LA TITULACIÓN DE BIOLOGÍA EN GALICIA



# DISEÑO INICIAL DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE:

- Análisis de **situación de partida y objetivos**:
  - o **contenidos y capacidades** a desarrollar
  - o **limitaciones** (capacidad docente profesorado, número de alumnos, disponibilidad de infraestructuras, formación previa de los alumnos)
- Elaboración de **programación docente** (guía docente, estimación de dedicación de alumnos y profesorado)
- **Evaluación de recursos necesarios** (medios informáticos, audiovisuales, bibliográficos, aulas, etc)
- **Coordinación de la experiencia piloto dentro del desarrollo de cursos “tradicionales”**

# **METODOLOGÍA DE TRABAJO:**

- **Coordinación general** de actividades por **decanos / coordinadores de calidad**
- **Trabajo de base** de profesores implicados en cada materia en cada universidad
- Reuniones de **discusión y coordinación dentro** de cada universidad **y entre universidades**

# METODOLOGÍA DE TRABAJO:

- **Talleres de trabajo:**

1. presentación de ideas y discusión de objetivos y problemas
2. **presentación y discusión de proyectos de programación docente**
3. **talleres de trabajo con invitados de otras universidades españolas con experiencia en la implantación de materias y/o cursos piloto**
4. asistencia a conferencias y seminarios sobre el EEES y experiencias a nivel de universidad (discusión de aspectos institucionales, formación de profesorado, etc)

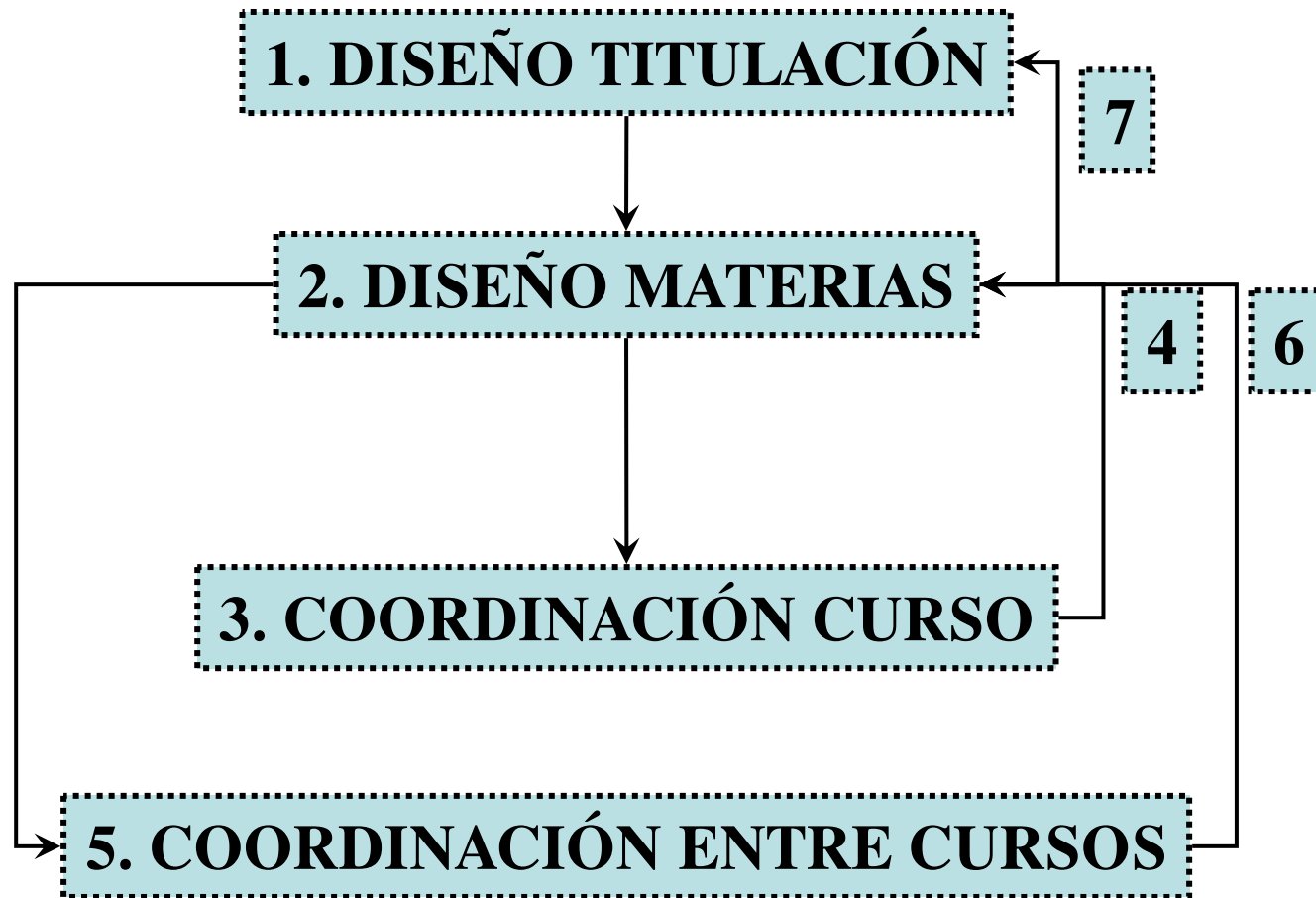
# LA COORDINACIÓN COMO CLAVE DEL ÉXITO (1)

- Coordinación dentro del curso (entre materias)
- Coordinación dentro de la titulación (entre cursos)
- Capacidades como objetivo de la titulación (no de la materia)
- Participación de los alumnos en la coordinación (sólo ellos tienen la “experiencia completa”)

# LA COORDINACIÓN COMO CLAVE DEL ÉXITO (2)

- Identificación de “**líderes**” a diferentes niveles (curso, titulación): facilitadores del diálogo y toma de decisiones
- Creación de **grupos de trabajo**: por curso y por titulación
- **Diálogo**
  - **abierto** (huyamos del metalenguaje, abordemos los problemas no sus consecuencias) y
  - **estructurado** (identificar problemas y buscar soluciones)

# CICLO ADAPTATIVO DE TRANSFORMACIÓN AL EEES



# NECESIDADES DE RECURSOS MATERIALES

- **Espacios** adecuados para tutorías y seminarios (5-10 personas)
- Incremento de **fondos bibliográficos**
- Digitalización de contenidos parciales de libros básicos (problemas de *copyright*: acceso restringido en intranets?; desarrollo y utilización de materiales de dominio público o *copyleft*)
- **Acceso a Internet** por parte de los **alumnos**:
  - Redes inalámbricas en campus (*wifi*)
  - Aulas de informática “móviles”
  - Promoción de compra de **portátiles** (negociación de precios con proveedores y de financiación con bancos). Campañas institucionales de subvencions

# NECESIDADES DE RECURSOS HUMANOS

- Incremento **carga docente del profesorado**
  - ESTIMACIÓN A PRIORI: entre 50 y 100% (dependiendo de las tutorías).
  - A POSTERIORI: 30-50%
  
  - OPCIONES:
    1. Asignación de **asistentes / becarios** de apoyo (dedicación 10 h semanales durante 3-4 meses).
    2. **Reducción de la limitación de plazas**
    3. **Utilización del exceso de capacidad docente**

# NECESIDADES ORGANIZATIVAS Y ADMINISTRATIVAS

- Se necesita extender la **duración del curso** (10-11 meses?)
- **Solapamiento** temporal de **exámenes y matriculación con inicio del curso.**
  - ¿Futuro de las **convocatorias de septiembre y diciembre?**
- **Organización de calendarios / horarios:**
  - Modelo tradicional (materias cuatrimestrales y anuales, 2-4 h / semana)
  - Reducción de extensión y concentración de actividades de cada materia (sólo 2-3 materias durante aprox. 2 meses)

# **FACULTAD DE CIENCIAS - 1º DE BIOLOGÍA**

## **ADAPTACIÓN AL EEES**

### **CRITERIOS DE ACTUACIÓN COMÚN**

#### **CURSO 2005-2006**

#### **1. Inicio de la actividad académica**

La actividad académica se inicia el 26 de Septiembre. Se recomienda a los alumnos asistir a clase desde el primer día aunque no se haya formalizado definitivamente la matrícula.

#### **2. Alumnos implicados en la transformación**

Todos los alumnos de primera matrícula, o repetidores ya “adaptados”, deberán integrarse plenamente en el nuevo sistema docente. Cada profesor, de manera individualizada, podrá compensar aquellos trabajos, tareas y actividades que el alumno hubiese superado en cursos anteriores. Los repetidores que nunca han recibido enseñanza “adaptada” podrán integrarse en el nuevo método de enseñanza dejando constancia por escrito de su voluntad de adaptarse.

### **3. Consideración de un alumno como No presentado**

Para que un alumno sea considerado como *No Presentado* no será suficiente con que no se presente al examen de contenidos de una convocatoria oficial, sino que además no deberá de haber tomado parte en las actividades docentes obligatorias de dicha asignatura (seminarios, prácticas, trabajos, etc.).

### **4. Participación en las actividades docentes**

Uno de los objetivos de la adaptación de la docencia al EEES es el de valorar la dedicación del alumno y ello en parte se consigue a través del seguimiento de su grado de asistencia y participación en las distintas actividades. Cada asignatura determinará el medio de control y valoración de estos aspectos que se especificarán en las respectivas *Guías Docentes*.

La no asistencia a las actividades obligatorias programadas por cada asignatura conlleva la imposibilidad de superar la misma en cualquier convocatoria del curso.

## **5. Exámenes parciales y Convocatoria de Junio**

Se sugiere la realización de dos exámenes parciales liberatorios sobre la materia teórica en las asignaturas anuales, y uno en las cuatrimestrales. Dichos exámenes, de asistencia voluntaria, se celebrarán preferentemente los lunes por no haber programada docencia presencial dicho día. En el final de junio o febrero (para las asignaturas cuatrimestrales del 1º cuatrimestre) aquellos alumnos que no se hubieran presentado o que no hubieran superado el/los parcial/es, deberán examinarse de la totalidad de la materia teórica.

La evaluación del resto de las actividades se especifica en la *Guía Docente* de cada asignatura.

## **6. Convocatoria de Septiembre**

La calificación obtenida en los exámenes y en las distintas actividades realizadas a lo largo del curso será mantenida hasta la convocatoria de Septiembre, teniendo solo que presentarse a aquellas no superadas.

## **7. Convocatoria Extraordinaria de Febrero**

Rige la misma regla que en la convocatoria de Septiembre, siempre que el alumno realice el examen en el curso inmediatamente siguiente al que ha suspendido.

## **8. Ampliación de matrícula de Febrero**

Es viable sólo para las asignaturas cuatrimestrales del 2º cuatrimestre, a excepción de aquellos alumnos que hubiesen realizado todas las tareas de la asignatura sin estar matriculado en ellas.

## **9. Evaluación de las actividades docentes y Test de Autoevaluación**

En cada asignatura se fijará el porcentaje de valoración de cada actividad en la evaluación final así como las normas particulares de evaluación que podrán ser consultadas por los alumnos en las respectivas *Guías Docentes*.

Al final de cada cuatrimestre se pasará a los alumnos un *Test de Autoevaluación* con el fin de evaluar, por parte del profesorado de las diferentes materias, el grado de consecución de los objetivos docentes propuestos.

## **10. Empleo de las herramientas informáticas**

Dado el cada vez más relevante papel de Internet y otras herramientas informáticas en la docencia universitaria, se considera muy importante insistir en su empleo por parte del alumno tanto en el acceso a la información y elaboración de trabajos/seminarios como en el seguimiento de la asignatura e interacción con el profesorado.